



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Juan José Jiménez Moleón**  
**Decano**  
**Facultad de Medicina**

Estimado Decano,

En relación a la solicitud de Alumnos Internos para el curso 2025-2026, comunicamos lo siguiente:

Solicitamos una plaza para el Área Docente de Historia de la Ciencia.

Las bases específicas para la realización del concurso-oposición son las que se relacionan a continuación en los diferentes apartados.

### **Requisitos académicos que deben reunir los solicitantes:**

Tener superada la asignatura Historia de la Medicina del Grado de Medicina

### **Temario teórico-práctico del examen:**

El temario para la prueba es el de la asignatura de Historia de la Medicina, al que el alumnado podrá acceder en la página Web del Departamento.

### **Modo de examen:**

Examen de 6 preguntas cortas

### **Baremo:**

Media del expediente: 40%

Prueba: 30%

Entrevista: 30%

### **Propuesta de Tribunal:**

Presidente: D. Mikel Astrain Gallart

Vocales: D. Alfredo Menéndez Navarro

D<sup>a</sup> Amalia González Jiménez





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Suplentes: D<sup>a</sup> Ágata Ignaciuk  
D<sup>a</sup> María Isabel Núñez

### **Tutores para las plazas solicitadas:**

Se asignarán en función de la línea de trabajo que el alumnado elija.

### **Fecha y lugar de celebración:**

La prueba y la entrevista se realizarán no antes de septiembre de 2025 en la Sala de Reuniones de la Sección de Historia de la Ciencia. La fecha exacta de la realización de la prueba y de la entrevista será publicada en la página web del Departamento a partir de primeros de septiembre.

### **Programación en la que se haga constar contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumnado y cronograma:**

El alumnado deberá familiarizarse con las habilidades y competencias propias del trabajo historiográfico. En concreto, deberá conocer a fondo la estructura y funcionamiento de la Biblioteca Departamental y las labores editoriales de la revista *Dynamis*.

Las competencias relacionadas con la investigación histórico-médica se definirán en función de los intereses del alumnado y del plan de trabajo acordado con la persona que ejerza como tutor. Ello posibilitará que el alumnado pueda iniciarse en labores de investigación potencialmente conducentes a la realización de su Trabajo Fin de Grado.

La duración será la del curso académico, destinando los dos primeros meses del mismo a familiarizarse con el Departamento y las tareas comunes. El resto, a la iniciación en la investigación histórico-médica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Granada, 16 de mayo de 2025

**Fdo. Montserrat Alcaina Ortiz**

Secretaria

Dpto. Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia

Firma (1): MONTSERRAT ALCAINA ORTIZ  
En calidad de: Secretario/a de Departamento UGR



Facultad de Medicina – Avda. de la Investigación 11 – Teléfono 958 243512– 18016 Granada. [hcienca@ugr.es](mailto:hcienca@ugr.es)

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): FEAC278019C3AB88621D6DADDE21454D

16/05/2025 - 10:58

Pág. 2 de 2